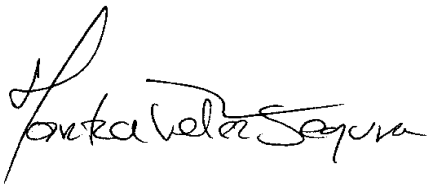
FQ GROUP SAS

Bogota D.C 28/10/2022

Señores
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
SECRETARIA GENERAL
Dirección de Contratación
Bogota D.C

Reciban un cordial saludo por medio de la presente permítame solicitarle que especifique los motivos por los cuales solicitan el diligenciamiento del formulario (declaración de conflicto de intereses) toda vez que yo no soy funcionario(a) publico(a) y puedo declarar bajo la gravedad de juramento que no he pertenecido a ninguna entidad pública ni he ejercido cargo público. lo cual nos permite ejecutar contratos con cualquier ente de el estado colombiano y sin incurrir en ninguna falta disciplinaria lo cual podemos evidenciar en los contratos ejecutados

Agradezco la atención prestada



MARITZA VELEZ SEGURA
REPRESENTANTE FQ GROUP SAS

FORMATO No. 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y fecha

Señores

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

SECRETARIA GENERAL

Dirección de Contratación

Ciudad de Bogotá D.C.

REFERENCIA: Mínima Cuantía No. SNS-MC-20-2022

Objeto: Adquirir equipos e insumos para el adecuado almacenamiento y procesos de intervención en conservación de los Archivos de la Superintendencia Nacional de Salud.

El suscrito MARITZA VELEZ SEGURA, obrando en su calidad de representante legal en nombre y representación de FQ GROUP SAS, con domicilio en Cra 10 este 30c-33 Soacha debidamente autorizado, presento la siguiente propuesta de acuerdo con los términos y condiciones establecidos la Invitación Pública del presente **Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. SNS-MC-20-2022,** de conformidad con lo dispuesto en este documento dejando constancia de lo siguiente:

Manifiesto bajo la Gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones técnicas del presente proceso de selección.

b) Que el proponente, ni el suscrito, ni los socios, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses señalada por el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo complemente (En caso de tratarse de un Consorcio o Unión Temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

Para el efecto de la citada verificación, se indica que los socios del proponente son:

SOCIOS o ACCIONISTAS	IDENTIFICACION
MARITZA VELEZ SEGURA	52.752.508
CRISTIAN JAIR GALVIS DIAZ	79.998.484

Nota 1. La relación de los socios solicitada en el presente acápite **NO APLICA** para las Sociedades Anónimas Abiertas de conformidad con lo dispuesto en el literal j del artículo 18 de la le Ley 1150 de 2007; para todas las demás se deberá diligenciar la información solicitada.

Nota 2. En el evento de presentar propuesta a través de una de las figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), se deberá indicar la composición accionaria de cada uno de los integrantes.

*Cuando el proponente, o su representante, o alguno de sus miembros o alguno de sus socios, según sea el caso, no se encuentre inscritos en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República; o en el Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación o en el sistema de consulta en línea de antecedentes judiciales que realiza la Entidad en la página de la Policía Nacional de antecedentes judiciales, deberá realizar los trámites pertinentes ante las autoridades para su registro con el fin de que la entidad pueda verificar la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades.

c) Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la INVITACION PÚBLICA, las adendas, actas y demás documentos, expedidos por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD y en consecuencia acepto que cumpliré todas las especificaciones técnicas mínimas establecidos en el Anexo No. 1- Ficha Técnica y en la Invitación Pública, sus adendas, sus anexos, formatos y en la aceptación de oferta.

d) Que nuestra propuesta tiene una validez de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.

e) **Que he leído, entiendo, acepto y cumpliré todos los requerimientos técnicos mínimos establecidos en las "Especificaciones Técnicas Mínimas"** contenidas en el numeral 3.2 del estudio previo

f) Que en la eventualidad de que la sociedad que represento le sea adjudicado el contrato del presente proceso, me comprometo a realizar dentro del plazo fijado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, todos los trámites pertinentes para la legalización del contrato.

g) Que, una vez adjudicado el proceso de selección, me obligo a su cumplimiento hasta que se prepare y firme el contrato.

h) Que me acojo a la forma de pago establecida en la Invitación Publica.

i) Que, para efectos de notificaciones, acepto que las mismas se envíen al correo electrónico indicado en el presente documento.

j) Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal_____, según las siguientes normas_____ (En el evento de no realizar manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva legal)

Que de conformidad con el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 del presente proceso de selección manifiesto que en mi oferta acredito el (los) siguiente (s) criterio (s) de desempate:

(Incluir Criterio de Desempate)

Y para el efecto adjunto con la oferta los siguientes documentos para el cumplimiento del referido criterio:

(Relacionar Documentos)

Igualmente señalo como dirección a donde se puede notificar y remitir por correo electrónico todos los documentos, comunicaciones y actos administrativos relacionadas con este proceso de selección, de conformidad con el Artículo 67 del CEPACA la siguiente:

- Dirección: AUTP SUR 19-49
- Teléfono Celular: 3058127092-3112817377
- Ciudad: Bogota
- E-mail: fqgroupsas@hotmail.com – fqgroupsas@outlook.com

Atentamente,

Firma: _____

Documento de identificación: _52.752.508

Razón social del proponente: FQ GROUP SAS

NIT: 901.345.446-0

() NOTA:** La carta de presentación deberá ser firmada por el proponente con la oferta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la Ley esté facultado; Si es Consorcio o Unión Temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

FICHA TECNICA

OBJETO: Adquirir equipos e insumos para el adecuado almacenamiento y procesos de intervención en conservación de los Archivos de la Superintendencia Nacional de Salud.

La Superintendencia Nacional de Salud a efectos de garantizar el cumplimiento de las disposiciones normativas y técnicas existentes, en relación con las condiciones ambientales requeridas para garantizar la conservación de la documentación que se encuentra en el archivo de la entidad, en el marco de la implementación del sistema Integrado de Conservación requiere la adquisición a título de compra de los siguientes equipos:

LOTE 1: MONITOR DE MATERIAL PARTICULADO SUSPENDIDO

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPC
MONITOR DE MATERIAL PARTICULADO SUSPENDIDO: Equipo que mide la calidad del aire en cuanto al material particulado suspendido en el aire. La gran mayoría de equipos miden material particulado PM 2.5, PM 5.0, PM7.5, y PM10; de los cuales solo el último, PM10, es el que más afecta a los documentos de archivo, ya que son las que por su peso más rápido se depositan sobre las superficies y generan procesos de abrasión y facilitan la absorción de humedad formando suciedad consistente y concreciones Imagen de referencia:	Tipo: portátil digital Rango de medición mínima: PM10 Rango de operación contador de partículas: Mínimo 0.5 y 5.0 micras Memoria: Interna Operación: Programable Batería: Externa	UN	6	41103417

Sede Administrativa Carrera 68A N. 24B - 10, Torre 3, Piso 10 Edificio Plaza Claro
(601) 744 2000 Bogotá D. C.
www.supersalud.gov.co

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPC
				

LOTE 2: KIT BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS DOCUMENTALES

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPC
KIT BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS DOCUMENTALES: para evitar la aparición o el aumento de los deterioros más comunes que se presentan en los archivos de gestión. Dichos deterioros se presentan generalmente por la inadecuada manipulación y almacenamiento de los documentos, por lo general son de naturaleza física: rasgaduras, fragmentación, presencia de material metálico y de material autoadhesivo, suciedad inconsistente y suciedad consistente. Con este kit se busca implementar acciones de intervención con estándares de conservación y con material adecuados para esto, evitando los reprocesos ya que, al llegar al archivo central, gran parte	1 Plegadera de hueso o plástico 2 Láminas de tereftalato de polietileno (Mylar) de 25 x 25 x 75 micras de grosor 1 Espátula metálica de acero quirúrgico de dos lados: plano con borde cuadrado y plano con borde redondeado	UN	9	27111909 44120804 53121701 42132203

Sede Administrativa Carrera 68A N. 24B - 10, Torre 3, Piso 10 Edificio Plaza Claro
(601) 744 2000 Bogotá D. C.
www.supersalud.gov.co

DESCRIPCION DEL ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPC
de las intervenciones realizados sin estándares de conservación se deben volver intervenir. Es por esto que la implementación del kit de primeros auxilios documentales en los archivos de gestión y en el archivo central limita los riesgos de deterioro o pérdida de documentación de la Supersalud	1 Caja de guantes de nitrilo medianos 2 Cintas de conservación Filmoplasta P90 de 2 cm x 50 m 16 Cartón pulpa basic de 16 X 26 cm 2 Borradores de miga de pan 1 Maletín semi-rígido o rígido de almacenamiento de medidas suficientes para que los elementos del kit se almacenen holgadamente			

IVAN CAMILO CAMARGO ROJAS

Digitally signed by IVAN CAMILO CAMARGO ROJAS
Date: 2022.10.06 16:22:36 -05'00'

IVAN CAMILO CAMARGO ROJAS

Director Administrativo

Elaboró: Juan Felipe Santos - Contratista Grupo de Gestión Documental

Revisó: Oscar Oswaldo Rincón Rodríguez - Coordinador Grupo de Gestión Documental

Sede Administrativa Carrera 68A N. 24B - 10, Torre 3, Piso 10 Edificio Plaza Claro
(601) 744 2000 Bogotá D. C.
www.supersalud.gov.co